PLAN DE ESTUDIOS

DENOMINACIÓN DE LA CARRERA:

PROFESORADO EN LETRAS

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUE OTORGA:

PROFESOR EN LENGUA Y LITERATURA

2 - FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA:

Los contenidos abordados por los campos disciplinares del Profesorado en Letras son prioritarios en los programas de todos los niveles de enseñanza: Inicial, EGB, Polimodal e Institutos de Formación Docente.

En consecuencia, existe un campo laboral amplio que demanda especialistas en las disciplinas lingüísticas y literarias para el ejercicio de la docencia en la EGB 3, el Polimodal y los Institutos Terciarios, que preparan formadores de Inicial y EGB 1 y 2. La carrera está dirigida a satisfacer esta creciente demanda, que garantiza al egresado un acceso inmediato al ejercicio profesional.

3 - CARGA HORARIA TOTAL:

Contenidos específicos: 2.136 horas reloj
" pedagógicos: 816 " "
TOTAL: 2.952 " "

4 - NÚMERO TOTAL DE ASIGNATURAS:

Para obtener el título de Profesor en Lengua y Literatura, el estudiante deberá aprobar 31 asignaturas y acreditar las competencias que se detallan a continuación:

- Conocimientos básicos de computación
- Idioma Inglés
- Idioma latino (francés, portugués o italiano)

5 - DURACIÓN EN AÑOS: 5 años

6 - IDENTIFICACIÓN DEL NIVEL DE LA CARRERA: de grado

7 - REQUISITOS DE INGRESO EN LA CARRERA: los que exige la Ley de Educación Superior para el ingreso en las universidades.

8 - CAMPO PROFESIONAL

Los egresados del Profesorado en Letras podrán desempeñarse en las siguientes actividades:

8.1- Docencia: en instituciones oficiales o privadas y en forma independiente, en el 3er. nivel de la EGB, el polimodal, el nivel terciario y universitario, en proyectos educativos y de capacitación, en todo el territorio nacional y en los países con los que hubiere convenio.

8.2- Investigación: en instituciones oficiales o privadas (universidades u otras instituciones educativas; centros de investigación, organismos gubernamentales) y en forma independiente, en proyectos de investigación individuales o grupales; disciplinares o interdisciplinares, en todo el territorio nacional y en los países con los que hubiere convenio.

8.3- Otras actividades profesionales (de demanda existente o por crearse):

8.3.1. Producción de diversos tipos de discurso (literario, periodístico, publicitario, ensayístico, etc.) en forma independiente o en instituciones y empresas.
8.3.2. Peritaje y asesoría lingüístico-comunicacional, en instituciones oficiales y privadas: gubernamentales, judiciales, políticas, educacionales; empresas periodísticas, publicitarias, editoriales, de estudio de mercado, etc.
8.3.3. Crítica y asesoría literaria en empresas editoriales, periodísticas u otras, y en forma particular.
8.3.4. Con posteriores perfeccionamientos, lingüista especializado en informática.

(3500) - Av. Las Heras 727 - Resistencia - Chaco - República Argentina - Teléfono (54) 0722 2-7470/2-2257 * Fax (54) 0722 2-7470/4-6958

9 - PERFIL DEL GRADUADO

Perfil profesional: El egresado de la carrera de Letras habrá adquirido los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan un desempeño profesional eficaz en los campos laborales pertinentes, que se discriminan en las siguientes competencias:

1. Cultural básica.
2. Disciplinar.
3. En producción y análisis de los diversos tipos de textos.
4. Crítica, ética y estética.
5. Didáctico- pedagógica.
6. En epistemología y metodología aplicada a las ciencias del discurso.

1- Competencia cultural básica:

Implica un saber esencial y común a toda formación humanística sobre diversos aspectos del mundo natural y cultural: artísticos, filosóficos, sociológicos, políticos, psicológicos, económicos, ecológicos, míticos, religiosos, técnicos, etc.

2- Competencia disciplinar:

2.1. Eje semio-lingüístico:

Implica haber adquirido conceptos suficientes y ser capaz de construir y reconstruir estructuras organizativas que le permitan incrementar y profundizar permanentemente los conocimientos acerca de las diversas disciplinas semiolingüísticas. Esto supone saber considerar el lenguaje (y la semiosis en general):

2.1.1. como *sistema*:
a) sincrónicamente:
a.1. en tanto competencia de un hablante/oyente ideal;
a.2. en tanto realización socio- cultural;
b) diacrónicamente:
b.1. en tanto evolución cognitiva del hablante/oyente;
b.2. en cuanto evolución histórico- social;
2.1.2. como *proceso:* el uso del sistema en actos sujetos a reglas pragmáticas.
2.1.3. como *resultado:* el texto o discurso en sus diversos tipos.

2.2. Eje de la literatura:

Supone haber adquirido conceptos suficientes y ser capaz de construir y reconstruir estructuras organizativas que le permitan incrementar y profundizar permanentemente los conocimientos acerca de la literatura y las disciplinas que la estudian.

2.2.1. como *sistema:*
a) sincrónicamente:
a.1. en tanto competencia literaria del receptor o productor del texto literario frente a la obra estética como objeto inmanente;
a.2. en tanto realización socio- cultural;
b) diacrónicamente:
b.1. en tanto evolución de los aspectos específicamente literarios;
b.2. en tanto evolución histórico-social en relación con la producción y la recepción;
2.2.2. como *proceso*: el uso del sistema en actos de producción de textos literarios.
2.2.3. como *resultado*: el texto o discurso en sus distintos tipos.

3. Competencia en la producción y análisis de actos de habla y textos:

3.1. Implica la capacidad de organizar y analizar diversos tipos de situaciones comunicativas con fines de formación y asesoramiento.
3.2. Implica la capacidad de producir diversos tipos de discursos (eligiendo entre orientaciones opcionales).
3.3. Supone poder comprender y analizar diversos tipos de discurso con fines educativos y de asesoramiento en ámbitos judiciales, gubernamentales, políticos, empresariales, etc.

4. Competencia crítica, ética y estética:

4.1. Supone la capacidad para valorar el lenguaje - en el más amplio sentido de la palabra - como fuente e instrumento de creatividad y de comunicación humana.

(3500) - Av. Las Heras 727 - Resistencia - Chaco - República Argentina - Teléfono (54) 0722 2-7470/2-2257 * Fax (54) 0722 2-7470/4-6958

4.2. Supone la capacidad de valorar las ciencias semiolingüísticas como medio para luchar contra la manipulación discursiva.
4.3. Supone una actitud de respeto por las diferencias lingüísticas en particular y culturales en general.
4.4. Supone la capacidad de valoración de la literatura y de las otras expresiones del arte como fenómeno estético y como manifestación histórica, socio-cultural e ideológica.

5. <u>Competencia didáctico-pedagógica</u>:

5.1. Supone la capacidad para seleccionar y aplicar métodos adecuados de enseñanza (enseñar a aprender)
5.2. Supone la capacidad para seleccionar y aplicar métodos para enseñar a enseñar (formación de docentes).

6. <u>Competencia en epistemología y metodología de la investigación científica</u>:

6.1 Supone la capacidad para la reflexión epistemológica sobre su disciplina.
6.2 Supone el dominio de la metodología de la investigación del lenguaje, la semiosis y la literatura.

<u>Perfil Académico:</u>

El egresado del Profesorado en Letras habrá adquirido una formación que le permita:

1 - Continuar con su autodesarrollo integral - intelectual, estético, ético - para ser capaz no sólo de transferir sino de producir conocimientos, así como de desempeñar eficientemente otras responsabilidades de su condición profesional que la sociedad le demande (proyectos de alfabetización, extensión cultural, otros.)

2 - Participar en el proyecto histórico - pedagógico de transformación de la sociedad cooperando en el desarrollo integral de los otros (pares, discípulos, comunidad) con visión actual y prospectiva, y actitud solidaria y cooperativa.

3 - Desarrollar su profesión con actitud favorable a la problematización de la realidad, natural o social, y a la búsqueda de soluciones a partir de la reflexión, el análisis, la creatividad, el diálogo, la concientización, la participación para el consenso, la permanente capacitación y la acción.

4 - Asumir los valores de la convivencia democrática, la equidad y la superación de actitudes dogmáticas, discriminatorias e intolerantes por cualquier causa.

10 - ALCANCES DEL TITULO:

El Profesor en Letras podrá desempeñar las siguientes actividades:

- docencia en los niveles de EGB 3, Polimodal y Superior (terciario y universitario).
- asistencia técnica (peritaje, crítica y asesoría) en distintos campos profesionales.
- investigación

11 - ESTRUCTURA CURRICULAR:

El Profesorado en Letras se estructura en tres ciclos:

- **Un ciclo inicial** de un año de duración, que introduce en la problemática de los campos disciplinares y desarrolla las competencias básicas para el aprendizaje de los contenidos de los ciclos siguientes. En especial, está dirigido a afianzar la lectocomprensión y producción de textos, así como a introducir a los estudiantes en la tradición clásica, base de la cultura occidental.

- **Un ciclo intermedio**, de dos años de duración, que desarrolla los fundamentos teóricos y metodológicos tanto de la lengua y la semiosis como de la literatura, y ofrece al estudiante una formación general.

- **Un ciclo superior** que profundiza el análisis de un campo o área de problemas específicos de la semiolingüística o la literatura y otros discursos, vinculados con el desempeño profesional.

Conformación de áreas:

Si bien el plan de estudios se estructura en ciclos y niveles, la determinación de áreas como ámbitos de coordinación de las tareas de investigación, docencia y extensión favorece los acuerdos y el logro de los objetivos.

Según el objeto de estudio, las asignaturas que integran el plan del Profesorado conforman tres áreas:

a) de Semiolingüística:

(3500) - Av. Las Heras 727 - Resistencia - Chaco - República Argentina - Teléfono (54) 0722 2-7470/2-2257 * Fax (54) 0722 2-7470/4-6958

Taller de comprensión y producción de textos
Lingüística I, II y III
Semiótica
Historia del Español
Lengua y Cultura Latinas
Lengua y Cultura Griegas

b) de Literatura y otros discursos sociales:
Seminario -Taller de Literatura
Teoría Literaria
Literatura de Europa Meridional
Literatura de Europa de Septentrional
Literatura Española I
Literatura Española II (Seminario)
Literatura Argentina I
Literatura Argentina II (Seminario)
Literatura Iberoamericana I
Literatura Iberoamericana II (Seminario)
Taller de creación literaria, de teatro o Seminario de Cultura Clásica.
Discursos sociales contemporáneos
Literatura Contemporánea en Lenguas no hispánicas (Seminario)
Literatura Infanto - Juvenil
Historia del Arte
Filosofía

c) de Formación Docente:
Teoría de la Educación
Psicología del Desarrollo y el Aprendizaje
Didáctica I
La Institución escolar y los grupos en la Educación
Tecnología Educativa
Didáctica II y Pasantías
Seminario de Deontología Profesional

12 - OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE A NIVEL DEL PLAN DE ESTUDIOS:

- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes que permitan un desempeño profesional eficaz en los campos laborales pertinentes.
- Poseer un saber esencial y común a toda formación humanística sobre diversos aspectos del mundo natural y cultural, artísticos, filosóficos, sociológicos, políticos, psicológicos, económicos, ecológicos, míticos, religiosos, técnicos, etc.
- Construir y reconstruir estructuras organizativas que le permitan incrementar y profundizar permanentemente los conocimientos acerca de las diversas disciplinas semiolingüísticas y literarias.
- Considerar al lenguaje como sistema, proceso y resultado.
- Organizar y analizar diversos tipos de situaciones comunicativas con fines de formación y asesoramiento.
- Comprender, analizar y producir diversos tipos de discursos.
- Valorar el lenguaje como fuente e instrumento de creatividad y de comunicación humana.
- Respeto por las diferencias lingüísticas en particular y culturales en general.
- Valorar la literatura y otras expresiones del arte como fenómenos estéticos y como manifestaciones históricas, socio-culturales e ideológicas.
- Poseer la capacidad para la reflexión epistemológica sobre su disciplina y el dominio de la metodología de la investigación del lenguaje, la semiosis y la literatura.

Los objetivos generales de la carrera de Letras apuntan al logro de las competencias enunciadas en el ítem **9, Perfil profesional y académico**, que resumen los conocimientos, habilidades y actitudes que deberá lograr el egresado.

13 - OBJETIVOS DE APRENDIZAJE SEGÚN ESTRUCTURA CURRICULAR ADOPTADA:

El primer ciclo tiende a que los alumnos logren los siguientes objetivos:
- Afianzar el manejo de la Lengua oral y escrita, como instrumento de representación y comunicación en sus dos formas: la comprensión y la producción de textos/discursos.
- Adquirir o afianzar técnicas de trabajo intelectual.
- Iniciarse en el análisis de textos literarios.
- Valorar la tradición clásica como fundamento de la cultura occidental

(3500) - Av. Las Heras 727 - Resistencia - Chaco - República Argentina - Teléfono (54) 0722 2-7470/2-2257 * Fax (54) 0722 2-7470/4-6958

El segundo ciclo (2º y 3er niveles) tiende a que los alumnos logren los siguientes objetivos:
- Conocer los principales paradigmas y marcos teóricos como sistemas, su origen, desarrollo y perspectivas.
- Desarrollar competencias que permitan la aplicación práctica de las nociones teóricas adquiridas.
- Conocer y valorar críticamente las manifestaciones culturales como objetos estéticos y productos sociales.

En el ciclo superior**,** los objetivos son:
- Completar, afianzar e integrar los conocimientos adquiridos en los niveles anteriores.
- Lograr el dominio de los conocimientos teórico - prácticos orientados hacia la docencia.
- Consolidar la formación humanística.

Formación Docente:
Además los objetivos fijados para el área de Formación Docente son los siguientes:
1. Desarrollar competencias para el análisis, interpretación y comprensión de los fenómenos educativos desde una perspectiva multidimensional y compleja.
2. Desarrollar competencias para la intervención didáctica y para la elaboración, implementación y evaluación de propuestas educativas relacionadas con la enseñanza en el campo disciplinar de base, en distintos ámbitos educativos.
3. Desarrollar la capacidad de reflexión crítica sobre la realidad educativa y la propia práctica docente, la que deberá derivar en orientaciones para la investigación.
4. Desarrollar capacidades socio-afectivas para interactuar en equipos, en espacios institucionales.
5. Comprometerse ante la educación como un fenómeno social que se desarrolla en contextos históricos, sociales y culturales determinados.
6. Concebir a la profesión docente como el ejercicio de un aprendizaje y formación permanente.

14 - DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE ASIGNATURAS SEGÚN LA ESTRUCTURA CURRICULAR ADOPTADA:

Ciclo inicial

Primer nivel

1 - Taller de comprensión y producción de textos (A)
2- Seminario - Taller de Literatura (A)
3- Lengua y Cultura Latinas (A)
4- Lengua y Cultura Griegas (A)

Ciclo Intermedio

Segundo nivel

5- Lingüística I (A)
6- Teoría Literaria (A)
7- Optativa entre: (C
-Lit. de Europa Meridional (C)
- Lit. de Europa Septentrional (C)
8- Lit. Española I (C)
9- Filosofía (C)
10- Psicología del desarrollo y el aprendizaje (A)

Tercer nivel

11- Literatura Iberoamericana I(C)
12- Semiótica (C)
13- Teoría y Método de la Investigación (C)
14- Literatura Argentina I (C)
15- Literatura Española II (C)
16- Lingüística II (C)
17 - Taller de creación literaria, de teatro o Seminario de Cultura Clásica (C)
18- Teoría de la Educación (C)
19- La Institución Escolar y los grupos en la Institución. (C)

Ciclo Orientado

Cuarto nivel

20- Lingüística III (C)

(3500) - Av. Las Heras 727 - Resistencia - Chaco - República Argentina - Teléfono (54) 0722 2-7470/2-2257 * Fax (54) 0722 2-7470/4-6958

21- Discursos sociales contemporáneos (C)
22- Literatura Iberoamericana II (C)
23- Historia del Español (C)
24- Literatura Argentina II (C)(Sem.)
25- Literatura Infantil y Juvenil (C)
26- Didáctica I (C)
27- Tecnología Educativa (C)
28- Didáctica II (C)

Quinto nivel

29- Historia del Arte (C)
30- Literatura contemporánea en lenguas no hispánicas(C)(Sem.)
31- Seminario de Deontología Profesional (T)
- Pasantías (A) (Coordinadas por Didáctica I

DISTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS POR CURSO, MODALIDAD Y CARGA HORARIA

AÑO	MATERIA	MODALIDAD ANUAL* Horas Semanales	MODALIDA CUATRIMESTRAL Horas Semanales	CARGA HORARIA TOTAL
1º	Taller de comprensión y producción	6		192
	Seminario Taller de Literatura	4,30		144
	Lengua y Cultura Latina	4,30		144
	Lengua y Cultura Griega	6		192
				T= 672
2º	Lingüística I	4,30		144
	Teoría Literaria	3		96
	L. E. Meridional o L. E. Septentrional		4,30	72
	Literatura Española I		4,30	72
	Filosofía***		4,30	72
	Psicología del desarrollo y el aprend.	4,30		144
				T= 600
3º	Literatura Iberoamericana I		4,30	72
	Semiótica		4,30	72
	Teoría y Método de la Investigación		4,30	72
	Literatura Argentina I		4,30	72
	Literatura Española II		4,30	72
	Lingüística II		4,30	72
	**Taller de creación, Teatro o Seminario de Culturas Clásicas		3	48
	Teoría de la Educación		6	96
	La Institución Escolar y los grupos en la Institución		6	96
				T= 672
4º	Lingüística III		4,30	72
	Literatura Iberoamericana II		4,30	72
	Historia del Español		4,30	72
	Discursos Sociales Contemporáneos		3	48
	Literatura Argentina II		4,30	72
	Literatura Infantil y Juvenil		3	48
	Didáctica I		6	96
	Tecnología Educativa		6	96
	Didáctica II	4,30		72
				T= 648
5º	Historia del Arte		4,30	72
	Lit. Cont. en Lenguas no hispánicas		4,30	72
	Didáctica II	4,30		72
	Pasantías			96
	Seminario de Deontología Profesional		3	48
				T= 362
			TOTAL GRAL.= 2.952	

(*) Anual: 32 semanas, Cuatrimestral: 16 semanas.
(**) Se acreditará en el Ciclo Intermedio, con una carga de 48 horas.
(***) A elección entre las ofrecidas por el Profesorado correspondiente

(3500) - Av. Las Heras 727 - Resistencia - Chaco - República Argentina - Teléfono (54) 0722 2-7470/2-2257 * Fax (54) 0722 2-7470/4-6958

15- PRESENTACIÓN DE CADA ASIGNATURA:

ÁREA DE SEMIOLINGÜÍSTICA

TALLER DE COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS.

a) modalidad de dictado: taller;
b) carga horaria: 6 horas por semana: 192 horas;
c) duración del cursado: anual;
d) obligatoria;
e) objetivos:
- desarrollo de la capacidad de comprender y producir diversos tipos de actos de habla y textos, y de organizar y analizar situaciones comunicativas de diversa índole.

f) contenidos mínimos:
- La lectura y escritura como comunicación. Técnicas y estrategias de la producción de textos orales y escritos. Aspectos discursivos y textuales, normativos, etimológicos, etc.

LINGÜÍSTICA I

a) modalidad de dictado: asignatura teórico-práctica
b) carga horaria: 4,30 horas por semana: 144 horas;
c) duración del cursado: anual;
d) obligatoria;
e) objetivos:
- adquisición de las nociones esenciales para el análisis crítico del **sistema** de la lengua española y de su funcionamiento.
- valoración del fenómeno lingüístico como **sistema** organizador de la experiencia humana y de la cultura.

f) Contenidos mínimos:
- niveles de análisis de la lengua española:
 a. fonético y fonológico: introducción al estudio de la fonética y la fonología españolas.
 b. morfológico: introducción a los nuevos estudios morfológicos.
 c. sintáctico: teorías sintácticas contemporáneas.

LINGÜÍSTICA II

a) Modalidad de dictado: asignatura teórico-práctica;
b) carga horaria: 4.30 horas semanales: 72 horas;
c) duración: cuatrimestral;
d) obligatoria;
e) objetivos:
- adquisición de la competencia de análisis crítico de los fenómenos semánticos y pragmáticos de la lengua y de actitudes de control y autocontrol que habiliten para ponderar las intencionalidades del discurso y para manejar la emisión discursiva propia;
- reconocimiento del fenómeno lingüístico -en cuanto **proceso** *(acto)* y en cuanto **resultado** *(texto)*-, como objeto de investigación primordial para contribuir a la solución de los problemas de la comunicación humana y a la obtención de instrumentos de recepción crítica destinados a neutralizar la manipulación discursiva;

f) contenidos mínimos:
- semántica léxica.
- semántica referencial.
- semántica textual.
- pragmática: el uso de la lengua.

LINGÜÍSTICA III

a) Modalidad de dictado: asignatura teórico-práctica;
b) carga horaria: 4.30 horas semanales: 72 horas;
c) duración: cuatrimestral;
d) obligatoria;
e) objetivos:
- descubrimiento de los procesos cognitivos implícitos en la comprensión y la producción lingüísticos;

f) contenidos mínimos:
- competencias de comprensión y producción lingüísticas: adquisición y desarrollo. Enfoques psicolingüísticos y sociolingüísticos.

HISTORIA DEL ESPAÑOL

a) Modalidad de dictado: asignatura teórico-práctica;
b) carga horaria: 4.30 horas semanales: 72 horas;
c) duración: cuatrimestral;

(3500) - Av. Las Heras 727 - Resistencia - Chaco - República Argentina - Teléfono (54) 0722 2-7470/2-2257 * Fax (54) 0722 2-7470/4-6958

d) obligatoria;
e) objetivos:
- identificación de la evolución fonológica y morfosintáctica del español en textos;
- reconocimiento de la génesis de las variantes lingüísticas regionales del Nordeste argentino como continuidad de rasgos tradicionales y resultado de situaciones de bilingüismo y lenguas en contacto;
- valoración de este reconocimiento para su aplicación en la evaluación de producciones textuales en el proceso de enseñanza - aprendizaje de la lengua;
f) contenidos mínimos:
- el latín vulgar. El período visigótico. El español de los siglos XII-XVI.
- diacronía del español de la Argentina, con especial énfasis en las variables lingüísticas conformadoras de la identidad sincrónica del litoral argentino. Conservación de rasgos tradicionales.
- variantes resultantes de situaciones de bilingüismo guaraní-español. Sistemas lingüísticos en contacto.

SEMIÓTICA

a) Modalidad de dictado: asignatura teórico-práctica;
b) carga horaria: 4.30 horas semanales: 72 horas;
c) duración: cuatrimestral;
d) obligatoria;
e) objetivos:
- conocimiento sistemático de los fundamentos teóricos y metodológicos de la semiótica;
- empleo de los aportes de la disciplina en los campos de la reflexión teórica, la actividad docente y, especialmente, en el terreno de la investigación transdisciplinaria sobre problemáticas socio-culturales;
- valoración de modelos aportados por las teorías semióticas a la reflexión sobre la semiosis, a la ciencia en general, y al análisis crítico de los discursos sociales, en especial;
f) contenidos:
- semiótica y semiología: sus respectivas vertientes lógica y lingüística; sus respectivos desarrollos y consecuencias epistemológicas y metodológicas
- pragmaticismo norteamericano,
- estructuralismo y postestructuralismo;
- la semiótica de la cultura;
- la sociosemiótica: producción, circulación y reconocimiento de los discursos sociales;
- enfoques transversales: semiótica de la imagen.

LENGUA Y CULTURA LATINAS [1]

a) Modalidad de dictado: asignatura teórico-práctica;
b) carga horaria: 4:30 horas semanales: 144 horas
c) duración: anual
d) obligatoria;
e) objetivos:
- identificación de los rasgos característicos de la lengua, la literatura y la cultura latinas para relacionar dichas características con la problemática lingüística, literaria y cultural contemporánea y profundizar la comprensión y producción de distintos tipos de discursos en lengua española;
- adquisición de estrategias adecuadas para la lectura de textos latinos diversos
f) contenidos mínimos:
- introducción a la fonología y morfosintaxis del latín clásico;
- análisis de textos latinos de distintos géneros y períodos.

LENGUA Y CULTURA GRIEGAS[2]

a) modalidad de dictado: asignatura teórico-práctica;
b) carga horaria: 6 horas semanales: 192 horas;
c) duración del cursado: anual;
d) obligatoria;
e) objetivos:
- identificación de los rasgos característicos de la lengua, la literatura y las culturas griegas para relacionar dichas características con la problemática lingüística, literaria y cultural contemporánea y profundizar la comprensión y producción de distintos tipos de discursos en lengua española;
- adquisición de estrategias adecuadas para la lectura de textos griegos diversos
f) contenidos mínimos:
- introducción a la fonología y morfosintaxis del griego clásico;

[1] Esta asignatura incorpora contenidos del área semiolingüística y del Área de Literatura y otros discursos sociales.
[2] Ídem.

(3500) - Av. Las Heras 727 - Resistencia - Chaco - República Argentina - Teléfono (54) 0722 2-7470/2-2257 * Fax (54) 0722 2-7470/4-6958

- análisis de textos latinos de distintos géneros y períodos.

ÁREA DE LITERATURA Y OTROS DISCURSOS SOCIALES

SEMINARIO TALLER DE LITERATURA

a) Modalidad de dictado: seminario taller;
b) carga horaria: 4.30 hs semanales: 144 horas;
c) duración del cursado: anual;
d) obligatorio;
e) objetivos:
- desarrollo de la comprensión lectora de textos literarios.
- reconocimiento y valoración de distintas manifestaciones literarias
- obtención de instrumentos teóricos básicos para la comprensión del hecho literario.
f) contenidos mínimos:
- textos literarios de diversos géneros;
- el fenómeno literario. El lenguaje literario. Géneros. Periodización. Métodos de análisis literario.

LENGUA Y CULTURA LATINAS

LENGUA Y CULTURA GRIEGAS
(véase Área Semiolingüística y Notas 1 y 2)

TEORÍA LITERARIA

a) Modalidad de dictado: asignatura teórico-práctica;
b) carga horaria: 3hs semanales: 96 horas.
c) duración: anual;
d) obligatoria
e) objetivos:
- análisis de los marcos teóricos literarios fundamentales del siglo XX;
- valoración crítica de la literatura como discurso social;
f) contenidos mínimos:
- teoría literaria. Objeto y método. Paradigma teórico y problemas críticos.
- principales teorías literarias del siglo XX-

LITERATURA DE EUROPA MERIDIONAL

A) modalidad de dictado: asignatura teórico-práctica;
b) carga horaria: 4,30 semanales: 72 horas;
c) duración: cuatrimestral;
d) optativa (alternativa: Literatura de Europa Septentrional)
e) objetivos:
- conocimiento integral y crítico de las literaturas francesa e italiana en función del sustento que brindan la desarrollo de las literaturas-ejes de esta carrera: literatura española, iberoamericana y argentina;
f) contenidos mínimos:
- textos literarios franceses e italianos desde la Edad Media hasta el siglo XIX en relación con el hombre y su contexto sociocultural;

LITERATURA DE EUROPA SEPTENTRIONAL

A) Modalidad de dictado: asignatura teórico-práctica;
b) carga horaria: 4,30 horas semanales: 72 horas;
c) duración cuatrimestral;
d) optativa (alternativa: Literatura de Europa Meridional)
e) objetivos generales:
- conocimiento integral y crítico de las literaturas inglesa y alemana en función del sustento que brindan al desarrollo de las literaturas - ejes de esta carrera: literatura española, iberoamericana y argentina;
f) contenidos mínimos:
- textos literarios ingleses y alemanes desde la Edad Media hasta el siglo XIX en relación con el hombre y su contexto sociocultural.

LITERATURA ESPAÑOLA I

a) Modalidad de dictado: asignatura teórico-práctica;
b) carga horaria: 4,30 horas semanales: 72 horas;
c) duración: cuatrimestral
d) obligatoria;
e) objetivos:
- caracterizar las diferentes formas del discurso literario hispánico medieval;

(3500) - Av. Las Heras 727 - Resistencia - Chaco - República Argentina - Teléfono (54) 0722 2-7470/2-2257 * Fax (54) 0722 2-7470/4-6958

- integrar las manifestaciones de la Edad Media hispánica a la cultura occidental de los siglos posteriores.

f) contenidos mínimos:

- las fuentes para el estudio de la literatura medieval y la literatura medieval como producto de una cosmovisión;

- el discurso literario hispánico en el románico y en el gótico. Sus conexiones con el discurso hispánico y pan-hispánico de los siglos posteriores.

- la oralidad y el discurso tradicional.

LITERATURA ESPAÑOLA II

a) Modalidad de dictado: seminario;
b) carga horaria: 4,30 horas semanales: 72 horas;
c) duración: cuatrimestral
d) obligatoria;
e) objetivos:

- análisis del discurso literario español del siglo XVI al XX;

f) contenidos mínimos:

- el discurso literario español desde el Renacimiento hasta la actualidad.

LITERATURA ARGENTINA I

a) Modalidad del dictado: asignatura teórico - práctica
b) carga horaria: 4,30 hs. semanales; 72 horas
c) duración del cursado: cuatrimestral
d) obligatoria
e) objetivos generales:

- conocimiento de los caracteres de la literatura argentina desde la generación del 37 hasta la generación del 80.

- interpretación de la literatura argentina del siglo XIX en relación con su contexto político y social.

- vinculación entre la literatura argentina, la hispanoamericana y la universal.

f) contenidos mínimos:

- romanticismo: paisaje y sociedad, pensamiento y estética;
- el gaucho y sus conflictos: la gauchesca.
- naturalismo y sociedad: la generación del 80. El discurso naturalista.

LITERATURA ARGENTINA II

a) Modalidad de dictado: seminario
b) carga horaria: 4,30 hs. semanales; 72 horas.
c) duración del cursado: cuatrimestral.
d) obligatoria
e) objetivos:

- abordaje de la literatura argentina a partir de la década del 20. Las líneas narrativas renovadoras hasta la actualidad.
- valoración de la actual literatura argentina dentro del contexto latinoamericano y universal.

f) contenidos mínimos:

- las vanguardias. El ultraísmo: martinfierristas y boedistas.
- la poesía argentina a partir de 1940: proyecciones del surrealismo
- nacimiento de la novela moderna;
- proyecciones del discurso narrativo argentino: el cuento como revelación y conocimiento. Perspectivas contemporáneas del discurso novelesco argentino.

LITERATURA IBEROAMERICANA I

a) Modalidad de dictado: asignatura teórico-práctica;
b) carga horaria: 4,30 horas semanales: 72 horas;
c) duración: cuatrimestral
d) obligatoria;
e) objetivos:

- interpretación del fenómeno estético literario de Iberoamérica desde sus fundamentos aborígenes hasta el siglo XIX;

f) contenidos mínimos:

- el discurso literario iberoamericano desde sus fundamentos aborígenes hasta el siglo XIX.

LITERATURA IBEROAMERICANA II

a) Modalidad de dictado: seminario;
b) carga horaria: 4,30 horas semanales: 72 horas;
c) duración: cuatrimestral
d) obligatoria;
e) objetivos:

- interpretación del fenómeno estético literario contemporáneo de Iberoamérica;

(3500) - Av. Las Heras 727 - Resistencia - Chaco - República Argentina - Teléfono (54) 0722 2-7470/2-2257 * Fax (54) 0722 2-7470/4-6958

f) contenidos mínimos:
- el discurso literario contemporáneo de Iberoamérica.

DISCURSOS SOCIALES CONTEMPORÁNEOS

a) Modalidad: seminario;
b) carga horaria: 3 horas semanales: 48 horas;
c) duración del cursado: cuatrimestral;
d) obligatoria;
e) objetivos:
- iniciación en la recepción crítica de los discursos mediáticos;
- reflexión sobre las NTIC (Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación) y su relación con los fenómenos de globalización y regionalización;
- iniciación en la pedagogía aplicada a la recepción crítica de los discursos mediáticos.
f) contenidos mínimos:
- las literaturas sociales: historieta, graffitti, etc.;
- los discursos mediáticos;
- las N.T.I.C.: perspectiva latinoamericana.
- el fenómeno informático;
- la problemática de la manipulación;
- la pedagogía sobre los medios y la imagen.

LITERATURAS CONTEMPORÁNEAS EN LENGUAS NO HISPÁNICAS

a) Modalidad de dictado: seminario;
b) carga horaria: 4,30 hs semanales: 72 horas;
c) duración del cursado: cuatrimestral;
d) obligatoria
e) objetivos:
- reconocimiento y valoración crítica de las principales corrientes literarias contemporáneas en los textos más representativos de literaturas no hispánicas.
f) contenidos mínimos:
- géneros literarios contemporáneos: textos representativos de literaturas no hispánicas.

TALLER DE CREACIÓN LITERARIA

a) Modalidad de dictado: taller
b) Carga horaria: 3 hs. Semanales, 48 hs. totales
c) Duración del dictado: cuatrimestral
d) Optativo
e) Objetivos:
- Desarrollo de la creatividad y la capacidad de textos literarios de distintos géneros.
f) Contenidos mínimos:

Lectura de obras de distintos géneros, como "modelos" disparadores de la creatividad. Práctica de la escritura de textos de distintos géneros.

TALLER DE TEATRO

a) Modalidad de dictado: taller
b) Carga horaria: 3 hs. Semanales, 48 hs. totales
c) Duración del dictado: cuatrimestral
d) Optativo
e) Objetivos:
- Conocimiento de los aspectos técnicos del hecho teatral y sus posibilidades didácticas.
- Desarrollo de prácticas referidas a la actuación actoral y la puesta en escena
f) Contenidos mínimos:
Aspectos técnicos del hecho teatral. Posibilidades didácticas del teatro. Ejercicios de dramatización y puesta en escena.

SEMINARIO DE CULTURAS CLÁSICAS

a) Modalidad de dictado: Seminario
b) Carga horaria: 3 hs. Semanales, 48 hs. Totales
c) Duración del dictado: cuatrimestral
d) Optativo
e) Objetivos:
- Profundización de aspectos de la cultura clásica, y de su proyección en la cultura occidental
f) Contenidos mínimos:
La literatura grecolatina y su proyección en la literatura occidental.

LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL

a) Modalidad de dictado: asignatura teórico-práctica
b) Carga horaria: 3 hs. semanales, 48 hs. totales
c) Duración del dictado: cuatrimestral

(3500) - Av. Las Heras 727 - Resistencia - Chaco - República Argentina - Teléfono (54) 0722 2-7470/2-2257 * Fax (54) 0722 2-7470/4-6958

d) Obligatoria
e) Objetivos:
- Conocimiento de la Literatura infantil y juvenil, de sus funciones, temas, estructuras.
f) Contenidos mínimos:
Funciones de la literatura en las primeras etapas de la vida. Características de la literatura infantil y juvenil (temas, estructuras).

ÁREA DE FORMACIÓN DOCENTE

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO Y DEL APRENDIZAJE.

* Modalidad de dictado: asignatura teórico-práctica
* Carga horaria (máxima y mínima): 144 hs
* Duración del cursado: anual
* Optatividad y obligatoriedad: obligatoria
* Objetivo/s general/es:
* Promover una visión integradora de la personalidad y de su desarrollo, tanto en lo individual, como en lo interpersonal.
* Analizar las distintas posturas teóricas frente al desarrollo, el aprendizaje y su relación con la enseñanza, a fin de interpretar como influyen estas posturas, en las prácticas áulicas e institucionales.
* Contenidos mínimos:

- Aspectos del desarrollo humano, desde distintas posturas teóricas y en relación con las necesidades educativas en las diferentes etapas del desarrollo.
- Diferentes explicaciones teóricas del proceso de aprendizaje y sus implicancias en la educación.
- El aprendizaje escolar.
- Caracterización psicológica y cultural del niño, el adolescente y el adulto.

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN:

* Modalidad de dictado: asignatura teórico-práctica
* Carga horaria (máxima y mínima): 96 hs.
* Duración del cursado: cuatrimestral
* Optatividad y obligatoriedad: obligatoria
* Objetivo/s general/es:

- Interpretar y comprender la complejidad de los fenómenos educativos, su relación con la cultura y sus conexiones con los procesos socioculturales, para facilitar una inserción reflexiva en la tarea docente.
- Analizar las funciones de las comunidades educativas, particularmente la institución escolar y los actores que interactúan en la misma.

* Contenidos mínimos:

- Teorías pedagógicas contemporáneas.
- Función social de la escuela. Relaciones entre Estado-Sociedad-Educación en la actualidad y en distintos contextos socio-históricos.
- Función social, cultural y pedagógica del sistema educativo en la Argentina.
- Dimensión legal y normativa de la estructura provincial y nacional del Sistema Educativo.
- Evolución histórica y características actuales de la docencia. Condiciones de trabajo.
- El rol de formador de formadores.

LA INSTITUCIÓN ESCOLAR Y LOS GRUPOS EN LA EDUCACIÓN.

* Modalidad de dictado: asignatura teórico-práctica
* Carga horaria (máxima y mínima): 96 hs.
* Duración del cursado: cuatrimestral
* Optatividad y obligatoriedad: obligatoria
* Objetivo/s general/es:
* Contenidos mínimos:

- Estructura y dinámica de los grupos. Los grupos operativos en la enseñanza.
- Técnicas grupales.
- La institución escolar. Dimensiones de análisis institucional. La cultura institucional.
- Análisis de la gestión de instituciones escolares.
- La dimensión organizacional de la escuela. Estructura formal: organización, distribución de las tareas, el uso del tiempo y del espacio escolar.
- El proceso de comunicación en la educación: en el aula y en la institución.

DIDÁCTICA I

* Modalidad de dictado: asignatura teórico-práctica
* Carga horaria (máxima y mínima): 96 hs.
* Duración del cursado: cuatrimestral
* Optatividad y obligatoriedad: obligatoria
* Objetivo/s general/es:

- Identificar los problemas teóricos y prácticos que constituyen el campo de construcción y reflexión de la didáctica.

(3500) - Av. Las Heras 727 - Resistencia - Chaco - República Argentina - Teléfono (54) 0722 2-7470/2-2257 * Fax (54) 0722 2-7470/4-6958

- Reconocer las teorías implícitas y las contradicciones que subyacen y explican la práctica docente.

* Contenidos mínimos:
 - La enseñanza: conceptualizaciones, enfoques y supuestos.
 - Teorías de la enseñanza.
 - Problemática Curricular.
 - Análisis de las prácticas docentes.
 - La investigación en la Didáctica.

TECNOLOGÍA EDUCATIVA.

* Modalidad de dictado: asignatura teórico-práctica
* Carga horaria (máxima y mínima): 96 hs.
* Duración del cursado: cuatrimestral
* Optatividad y obligatoriedad: obligatoria
* Objetivo/s general/es:
- Favorecer el desarrollo de un pensamiento tecnológico crítico, con basamento científico.
- Elaborar propuestas educativas tecnológicas para diferentes realidades, modalidades y ámbitos de enseñanza.

* Contenidos mínimos:
- La Programación didáctica
- Diseño, implementación y evaluación de proyectos educativos.
- Métodos y técnicas de enseñanza. Sus particularidades en las distintas áreas de la enseñanza.
- Recursos y tecnologías en la enseñanza. Los materiales educativos con distintos formatos, impresos, gráficos, audiovisuales, informáticos, etc. su uso y selección.

DIDÁCTICA II Y PASANTÍAS

* Modalidad de dictado: asignatura teórico-práctica
* Carga horaria (máxima y mínima): 144 hs.
* Duración del cursado: anual
* Optatividad y obligatoriedad: obligatoria
* Objetivo/s general/es:
- Desarrollar capacidades meta- cognitivas y de análisis de la propia práctica

* Contenidos mínimos:
- Dimensión epistemológicas y didáctica de la enseñanza de la disciplina.
- Evolución de los enfoques metodológicos y análisis de sus fundamentos teóricos
- La enseñanza y el aprendizaje de la disciplina específica.
- Metodología de la enseñanza del área específica y evaluación de la enseñanza y el aprendizaje.
- Rol del Capacitador en el área.
- Prácticas docentes rotativas en EGB3, Polimodal y Nivel Terciario, acompañadas de orientación docente y trabajo en grupos de reflexión sobre la práctica en desarrollo.
- Elaboración de memoria de Pasantía
- Elaboración de instrumentos de observación y de evaluación de las propias prácticas y de los compañeros de grupo.

SEMINARIO DE DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

* Modalidad de dictado: Seminario
* Carga horaria (máxima y mínima): 48 hs.
* Duración del cursado: cuatrimestral
* Optatividad y obligatoriedad: obligatoria
* Contenidos mínimos:
- Aspectos éticos de la profesión docente.
- Principios éticos de la educación. Educación y valores.

16. SISTEMA DE CORRELATIVIDADES

Los estudiantes podrán cursar materias habiendo regularizado sus correlativas, pero no podrán rendirlas sin haber aprobado previamente las correlatividades.

Para aprobar las asignaturas de un ciclo, el alumno deberá tener aprobadas todas las del ciclo inmediato superior. Para rendir las asignaturas que presentan correlatividades naturales, deberá haber aprobado la(s) anterior(es). Se consideran correlatividades naturales:

Lingüística III de Lingüística II
Lingüística II de Lingüística I
Lingüística I de Taller de Comprensión y Producción de Textos
Literatura Argentina II de Literatura Argentina I
Literatura Española II de Literatura Española I
Literatura Iberoamericana II de Literatura Iberoamericana I

Todas las literaturas, a partir del tercer nivel, serán correlativas de Teoría Literaria, y ésta, del Seminario-Taller de Literatura. Las literaturas del segundo nivel son correlativas del Seminario-Taller de Literatura.

(3500) - Av. Las Heras 727 - Resistencia - Chaco - República Argentina - Teléfono (54) 0722 2-7470/2-2257 * Fax (54) 0722 2-7470/4-6958

Literatura Contemporánea en Lenguas no Hispánicas es correlativa de Literatura Septentrional o Meridional y Teoría Literaria.

Todos los seminarios del cuarto y quinto nivel son correlativos de Teoría Literaria y Teoría y Método de la Investigación.

Discursos Sociales Contemporáneos es correlativa de Semiótica y Semiótica de Lingüística II.

Historia del Español es correlativa de Lingúística I y de Lengua y Cultura Latina.

Para cursar La institución escolar y los grupos en la educación los estudiantes deben tener aprobada Psicología del desarrollo y el aprendizaje y regularizada Teoría de la Educación. Para cursar Didáctica deben aprobar todas las anteriores y tener regularizada La institución escolar. Para cursar Tecnología Educativa deben aprobar todas las anteriores y tener regularizada Didáctica. Y para la Didáctica Especial y Pasantía, tener aprobada Didáctica y regularizada Tecnología Educativa.

17. CRITERIOS GENERALES PARA LA ENSEÑANZA Y LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.

Los criterios didácticos para la enseñanza y la evaluación de los aprendizajes deberán acordarse por los profesores del Departamento de
Letras, de manera global. Es decir, los integrantes de cada cátedra, los de cada área, ciclos y niveles consensuarán las diversas metodologías de enseñanza - aprendizaje y los criterios sobre contenidos y actividades de evaluación para adecuarlos al perfil del graduado y a los objetivos del plan.

17.1. CRITERIOS SOBRE CÓMO ENSEÑAR

El perfil del graduado apunta a la autonomía para la formación integral permanente; a la capacidad de producir conocimiento, y no sólo de asimilarlo y trasmitirlo como algo acabado; al desarrollo de una actitud crítica y problematizadora de la realidad; a la creatividad en la búsqueda de soluciones para esos problemas; a una actitud responsable y solidaria para la convivencia democrática en equidad y cooperación con los otros.

Por otra parte, el egresado deberá haber logrado las competencias que le permitan desarrollar actividades de docencia, investigación y extensión a la comunidad tales como elaborar proyectos, organizar, asesorar, orientar para la toma de decisiones que lleven a la transformación de la sociedad.

La metodología de enseñanza debe ser coherente con esos objetivos. Por consiguiente, se deberán superar gradualmente las modalidades tradicionales como única forma de desarrollar los programas de las asignaturas, con el fin de promover aprendizajes significativos con modalidades variadas tales como seminarios, talleres, trabajos de campo, de investigación, estudios de caso, pasantías, articulación con proyectos de extensión, espacios de integración de conocimientos.

Se promoverán actividades grupales que fomenten la interacción estimulante para el desarrollo una actitud favorable a la cooperación y a la confrontación, como también actividades individuales que fomenten la creatividad además de la comprensión y la reflexión sobre los contenidos.

Lograr en los alumnos y futuros formadores la competencia de producción y de comprensión comunicativas, será el objetivo primordial de las dos áreas y, por consiguiente, el de todas y cada una de las asignaturas, por lo tanto, la metodología para enseñar comprenderá las estrategias necesarias para ello. Esta flexibilidad y creatividad de formas de enseñar y aprender no excluye la clase expositiva, necesaria en determinadas instancias del proceso didáctico.

17.2. CRITERIOS SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Es indispensable lograr la coherencia entre los objetivos del plan, el perfil del graduado, la selección de contenidos y modalidades de enseñanza, y *de los criterios y actividades de evaluación*. Dichos criterios deberán sobrepasar la decisión exclusivamente individual de la cátedra, para establecerse en común luego de un análisis crítico profundo.

Deberá superarse entonces, la mera evaluación de contenidos conceptuales asimilados para evaluar también las habilidades y procedimientos, así como las actitudes acordes con el perfil y con las modalidades didácticas adoptadas.

18. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Deberán implementarse en el Departamento espacios de reflexión para el seguimiento y evaluación del plan de estudios. Periódicamente se registrará la información y se la analizará, con el fin de introducir los ajustes necesarios. Se propone hacer el seguimiento por cohorte, con evaluaciones parciales permanentes, a partir del diagnóstico, y globales anuales sobre el logro de los objetivos por nivel y ciclo.

(3500) - Av. Las Heras 727 - Resistencia - Chaco - República Argentina - Teléfono (54) 0722 2-7470/2-2257 * Fax (54) 0722 2-7470/4-6958

Es necesaria la autoevaluación intracátedra, la coevaluación en los ámbitos del área, nivel y ciclo, la evaluación departamental y supradepartamental, para implementar los ajustes considerados necesarios.

19. REGIMEN DE TRANSICIÓN CON PLANES DE ESTUDIO ANTERIORES.

Las materias del plan vigente que se mantienen en el nuevo serán equivalentes. Las que figuran a continucación tendrán equivalencia total:

Nuevas asignaturas	Equivalencias
1- Taller de comprensión y producción de textos	Normativa Castellana
2- Seminario - Taller de Literatura	Introducción a la Literatura
3- Lingüística I	Lengua Castellana
4- Lingüística II	Lingüística
5- Literatura Iberoamericana I	Literatura Iberoamericana
6- Liter. contemporánea en lenguas no hispánicas	Siglo XX

El plan anterior caducará, respecto del dictado de las materias, gradualmente: a partir del 2000 las del primer nivel; del 2001, las del segundo nivel; del 2002, las del tercer nivel; del 2003, las del cuarto nivel; y del 2004, las del quinto nivel. De esta manera se busca permitir a las distintas cohortes continuar con el plan inicial de las mismas hasta la finalización de la carrera.

Respecto de los exámenes, caducará el derecho a rendirlos a los tres años de haberse regularizado cada asignatura, y para los exámenes libres, tres años después de los turnos correspondientes a la finalización del último dictado de la misma.

(3500) - Av. Las Heras 727 - Resistencia - Chaco - República Argentina - Teléfono (54) 0722 2-7470/2-2257 * Fax (54) 0722 2-7470/4-6958